

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18255** *EUROMONTAJES ELÉCTRICOS MÁLAGA, S.L.*

D.^a Cristina Campo Urbay, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Málaga,

Hago saber: Que en la ejecución 251/11 seguida en este Juzgado a instancia de José Antonio Moya Vallejo sobre reclamación de despido, se ha dictado con fecha 9 de abril de 2012 resolución por la que se declara a Euromontajes Eléctricos Málaga, S.L. en situación de insolvencia por importe de 6.339,50 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de Reguladora de la Jurisdicción Social expido y firmo el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Málaga, 24 de mayo de 2012.- El Secretario.

ID: A120039573-1